GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXII - **Nº 83**
CORDOBA, (R.A) **MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2009**
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

FUNDACION ESCUELA
NUEVA JUAN MANTOVANI

Se convoca, en primera y segunda convocatoria para celebrarse esta última media hora después de haber fracasado la primera, a los señores socios y miembros del Consejo de Administración de la "FUNDACION ESCUELA NUEVA JUAN MANTOVANI" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintiocho de mayo dos mil nueve en calle Avogadro N° 5725 - Barrio Villa Belgrano - Córdoba, a las quince horas, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos miembros para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2)Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Tribunal de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado treinta y uno de diciembre de dos mil ocho. 3) Elección de los miembros del Consejo de Administración y 4) Elección de los miembros del Tribunal de Fiscalización. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

N° 9038 - $ 38.-

HAMBARE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de HAMBARE S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 01 de Junio de 2009 a las 14,30 horas en el domicilio sito en Av. Italia Nº 1159 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Considerar documentación artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados los días 30 de Noviembre de 2008, 30 de Noviembre de 2007, 30 de Noviembre de 2006, 30 de Noviembre de 2005, 30 de Noviembre de 2004, 30 de Noviembre de 2003 y 30 de Noviembre de 2002. Análisis de las razones de su tratamiento fuera de término. 2) Consideración de los resultados y distribución de dividendos de ser procedente, en relación a los ejercicios referidos en el primer punto del orden del día. 3) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio, en relación a los ejercicios referidos en el primer punto del orden del día. 4) Elección y Designación de los miembros del Directorio. 5) Elección de los miembros de la sindicatura, o prescindir de la misma, conforme lo establecido en el estatuto social. 6) Adecuación y aumento de la cifra correspondiente al capital social en el estatuto, conforme la actualización al capital realizada en los ejercicios referidos en el punto primero del orden del día, en mérito a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y legislación vigente. Emisión de las acciones liberadas a nombre de los socios, en proporción a la participación de los mismos en el capital de la Sociedad. 7) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea." Nota: 1) Se hace saber los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de celebración de la asamblea. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 15,30 horas. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede Social, los Balances Generales, los Estados de Resultados, las Memorias anuales, y demás documentación a tratar, conforme el primer punto del orden del día, correspondientes a los ejercicios allí indicados. El Presidente.

5 días - 9032 - 12/5/2009 - $ 560.-

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 30/5/2009 a las 10,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Autorización de venta de una fracción de terreno de aprox. 2500 ms2, o los que en más o menos resulte de la subdivisión a practicarse, parte de un inmueble de mayor superficie designado como lote 2C, parcela 2, empadronado por ante la DGR bajo cuenta N° 3301-17661439-1. 2) Autorización de compra de una fracción de terreno que tiene una superficie aprox. De 10 Has. 4.031.92 ms2 parte de una mayor superficie rural, designada como parcela 3959, que tiene una superficie total de 22 Ha. 3208 ms2, empadronado por ante la DGR - bajo cuenta N° 3301-0521408-1 ambos inmuebles ubicados en la ciudad de Río Tercero, Pedanía El Salto, Dpto. Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba. 3) Conferir el título de Socios Protectores a un grupo de personas asociadas de la Institución en ajuste a las previsiones de los estatutos vigentes. El Secretario.

3 días - 9130 - 8/5/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Convoca a Asamblea General el 22/5/2009 a las 17,00 hs. en sede. Y en caso de falta de quórum el 5/6/2009 a la misma hora en sede. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de recursos y gastos del ejercicio por el ejercicio comprendido entre el 1/1/2008 y el 31/12/2008. 3) Informe del órgano de fiscalización. 4) Presentación y elección de listas de candidatos para integrar la comisión de nuevas autoridades de la comisión directiva por el término de 2 años. 5) Presentaron de dos asambleístas para firma del acta de la asamblea. El Secretario General.

3 días - 9111 - 7/5/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO ANGULAR LTDA.

Convoca a Asamblea el 23/5/2009 a las 20,30 hs. en sede, ejercicio N° 23 cerrado el 30/6/2008. Orden del Día: 1) Designar 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Motivos por los que se convoca fuera de término. 3) consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de auditoria, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes por los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008. 4) Elección de Consejeros titulares, Consejeros suplentes, síndico titular y síndico suplente. 5) Deudas existentes. 6) Impuestos. El presidente.

N° 9112 - $ 28.-

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION AGROPECUARIA N° 29 "PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA"

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Mayo de 2009, a la hora 21,00 en las instalaciones del Instituto sito en Acceso Ruta Provincial N° 4, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designar a dos socios para que junto con el presidente y el secretario firmen la correspondiente acta. 3) Consideración de las memorias, balances generales, estados de resultados, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio finalizado al 31/1/2009; 4) Elección total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 9036 - 8/5/2009 - $ 72.-

METAL MEDICI S.A.

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad Metal Medici S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo a las 17,30 horas y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la sede social de calle Libertad 1650 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Aprobación de memorias, balances y estado de resultados de los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2007 y al 31 de Marzo de 2008. 4) Distribución de utilidades. 5) Puesta en conocimiento a los señores accionistas de la situación económica de la sociedad. 6) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio. 7) Renovación de autoridades por vencimiento de mandato. 8) Retribución del directorio. 9) Cambio de la sede social. Se hace saber a los señores accionistas que el día 22 de Mayo a las 14 horas vence el plazo para comunicar su asistencia a la asamblea para que se los inscriba dentro del mismo término. El Directorio.

5 días - 9113 - 12/5/2009 - $ 260.-

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

En la ciudad de Córdoba, a los quince días del mes de Abril del año 2009, en la sede del C.F.B.O., los integrantes de la comisión directiva de la Institución, encabezada por su presidente, Luis Barnes, su tesorero Domingo Lizio y demás integrantes de la misma, se reúnen para tratar los siguientes temas: a) Aprobación de estados contables, balance general y cuadros de resultado y memoria correspondiente a los años 2006, 2007 y 2008; b) Necesidad de convocar a Asamblea Extraordinaria para aprobación de Estados Contables, balance general y cuadros de resultado y memoria correspondiente a los años 2006, 2007 y 2008; c) Necesidad de convocar a Asamblea Extraordinaria para aprobación del informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008; d) necesidad de convocar a Asamblea Extraordinaria a efectos de resolver sobre la exclusión de aquellos asociados que no han regularizado su situación respecto a la cuota social; Resolviendo: a) Aprobar estados contables, balance general y cuadros de resultado y memoria correspondiente a los años 2006, 2007 y 2008; b) Convocar a los asociados del C.F.B.O. para Asamblea Extraordinaria para el día viernes veintidós (22) de Mayo de dos mil nueve (22/5/2009) a las veinte horas (20 hs) en la sede del Club de Fomento sita en calle Mariano Moreno 755, Barrio Observatorio de ésta ciudad, cuya

orden del día será: 1) Aprobación de estado contable, balance general y cuadros de resultado y memoria correspondiente a los años 2006, 2007 y 2008. 2) Aprobación del Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los años 2006, 2007 y 2008; 3) Resolver sobre la exclusión de aquellos asociados que no han regularizado su situación respecto a la cuota social. El Tesorero.

3 días - 8895 - 8/5/2009 - $ 63.-

OLCA S.A.I.C.

GENERAL CABRERA

Se convoca a los señores Accionistas de Olca S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte de Mayo de 2009 a las 16 horas en el local social sito en calle Avenida General San Martín 1007 de la ciudad de General Cabrera a fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, balance general, estado de resultados, cuadros anexos y notas complementarias, memoria e informe del síndico sobre el balance cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 3) Elección del síndico titular por el término de un ejercicio y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

5 días - 9085 - 12/5/2009 - $ 140.-

LIGA REGIONAL DE FUTBOL RIO CUARTO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/5/2009 a las 21,30 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 3 asambleístas para revisar credenciales y actuar de escrutadores. 2) Considerar memoria y balance al 31/12/2008, presupuesto de Gastos y recursos año 2009 e informe del Tribunal de Cuentas. 3) Elección por 1 año de Tribunal de Disciplina Deportiva. 4) Elección por 2 años de Comité Ejecutivo y Tribunal de Cuentas.5) Informar las causas que determinaron esta convocatoria fuera de término estatutario. 6) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con secretario y presidente. En vigencia Arts. 41° y 25° del estatuto. El Secretario.

3 días - 9108 - 8/5/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA NUEVA

VILLA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/5/2009 a las 15,00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la asamblea general ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la memoria de la comisión directiva correspondiente al ejercicio 2006; 5) Lectura del informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 2006; 6) Puesta en consideración del balance correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2006; 7) Informar sobre la situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el ejercicio cerrado el 31/12/2006. La presidenta.

3 días - 8897 - 8/5/2009 - s/c.

RADIO CLUB RIO TERCERO

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/5/2009 a las 21,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Consideración informe comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 28/2/2009. 4) Consideración memoria, balance, cuadro de resultados, notas y anexos por el ejercicio cerrado el 28/2/2009. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva. El Secretario.

3 días - 8974 - 8/5/2009 - s/c.

ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA MARTIN FIERRO

LAS PERDICES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 4/5/2009 a las 22,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para la firma del acta de asamblea. 2) Se dan a conocer los balances desde el 31/12/1999 hasta el 12/12/2007. 3) Lectura de las memorias correspondientes a cada año. 4) Informar las razones de la presentación fuera de término. 5) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La presidenta.

3 días - 9037 - 8/5/2009 - s/c.

MANOS SOLIDARIAS ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 29/5/2009 a las 20 hs. en la sede de la Asociación. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Exposición de la causa de la demora del llamado a asamblea. 3) Lectura y aprobación del balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 2008. 4) Lectura y aprobación de la memoria anual descriptiva correspondiente al ejercicio 2008. 5) Designación de dos asambleístas para la firma del acta. La Secretaria.

3 días - 9039 - 8/5/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, NACIONALES, PROVINCIALES, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA "VILLA CABRERA"

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el 29/5/2009 a las 10,00 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta. 3) Elección de la comisión directiva y la comisión revisadora de cuentas por el período que fija el Art. 15° del estatuto social. La Secretaria.

3 días - 9043 - 8/5/2009 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MADRE TERESA DE CALCUTA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 12/5/2009 a las 18 hs. en la sede. Orden del Día: 1) La convocatoria a la asamblea general ordinaria fijada el 12/5/2009 a las 18 hs. 2) Lectura de la presente acta. 3) Designar 2 asambleístas que firmen el acta junto al presidente y secretario. 4) Lectura y consideración y motivo de demora de la presentación de balances y cuadro de resultados períodos 2007-2008. 5) La renovación parcial de los miembros de la comisión directiva. La Presidenta.

3 días - 9070 - 8/5/2009 - s/c.

ASOCIACION CIVIL "SER HUMANOS"

Según lo resuelto por el C. de A. de la Asociación Civil "Ser Humanos" y como consta en el Acta Nro. 22 del libro de actas de la misma, se resuelve convocar a los socios a la Reunión - Asamblea Ordinaria, la que se realizará el día 30 de Mayo próximo de 2009 a las 20 hs. en la sede social de la misma, ubicada en la calle Obispo Gutiérrez de Ceballos 377 de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) elección de autoridades y su aprobación o su ratificación. 2) Elección de autoridades y su aprobación o su ratificación. 3) Lectura y análisis de la memoria, balance 2007, e informe del órgano de fiscalización. 4) Elaboración formal del proyecto Pueblo-Hogar Amor, según el E.M.I. (Enfoque Marco Lógico). 5) Análisis de actividades realizadas por las sedes de Barcelona y Leipzig. 6) Compra de la casona de Villa Albertina, para albergar las familias que serán parte del proyecto Pueblo-Hogar Amor. 7) Situación de compra del terreno destinado al proyecto Pueblo-Hogar Amor. La Secretaria.

N° 9114 - $ 28.-

SOCIEDADES COMERCIALES

INMOBILIARIA PINARES SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Autoridades y Reforma del Estatuto Social

En Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Nº 35 del 5 de enero de 2009, se reformó el Art. 8 del Estatuto Social, estableciendo que: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y si el número lo permite un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de director suplente es obligatoria y el Art. 9 del mismo estatuto social, estableciéndose que los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad, en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades, una cantidad equivalente a la suma de pesos un mil ($ 1.000) o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del síndico titular en su caso. Este importe podrá ser actualizado por la Asamblea Ordinaria. Asimismo y por el término de tres ejercicios, se designó Director Titular a la Contadora Liliana Paulina Bril, DNI Nº 6.167.431, y como Director Suplente a Sra. Elisa Arazi de Bril, LC Nº 7.341.870. En la misma acta se designó Presidente a la contadora Liliana Paulina Bril. Se prescindió de la sindicatura.

Nº 8081 - $ 84

PANGEA S.A.

GENERAL DEHEZA

Constitución de Sociedad

Socios: Luis Alberto Torlaschi, casado, de 64 años de edad, argentino, de profesión médico, DNI Nº 6.601.496, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 130, Ricardo Francisco Maino, casado, de 62 años de edad, argentino, de profesión médico, LE Nº 6.604.709, con domicilio en calle Santa Fe Nº 310, Eduardo Félix Torlaschi, casado, de 61 años de edad, argentino, de profesión médico, LE Nº 6.606.682, con domicilio en calle Bv. Buenos Aires Nº 341, Waldemar Eleodoro Tantera, divorciado, de 65 años de edad, argentino, de profesión médico, LE Nº 6.694.215, con domicilio en calle José Ingenieros Nº 118, Marcos Raúl Herrera, casado de 76 años de edad, argentino, de profesión médico, LE Nº 6.475.634, con domicilio en calle Gral. Paz Nº 47 y Rodolfo Ismael Coda, casado, de 66 años de edad, argentino, de profesión médico, DNI Nº 6.691.561, con domicilio en calle Entre Ríos Nº 286, todos de Gral. Deheza (Pcia. de Cba.). Fecha del instrumento constitutivo: Veintiuno de julio del año dos mil ocho. 1) Denominación social: "Pangea S.A.". Domicilio: tiene domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Gral. Deheza, Pcia. de Cba., calle Saavedra Nº 428, lugar donde funcionará la sede social. Objeto: la sociedad tendrá por objeto: la actividad de brindar servicios médicos sanatoriales, la realización de las actividades de la medicina, la asistencia de enfermos, el desarrollo y la aplicación de técnicas médicas en todas sus especialidades estableciendo servicios sanatoriales y hospitales privados, centros médicos, clínicas, laboratorios, servicios complementarios de consultorios o cualquier otra actividad afín o vinculada al objeto principal inclusive la administración de sociedades, en la localidad de Gral. Deheza, en la Provincia de Córdoba, como así también en cualquier otro lugar del país. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) instalar sanatorios, clínicas, hospitales privados, consultorios, laboratorios, servicios de urgencias, servicios complementarios y de cualquier otra actividad afín a su objeto, b) explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar, cualquier negocio de los mencionados en el inciso anterior, en el país o en el extranjero, incluso como donación, toda clase de bienes muebles o inmuebles, recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, constituir, aceptar, transferir y exigir prendas agrarias y comunes, hipotecas y todo otro derecho real, teniendo plena capacidad para realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directamente con su objeto, incluyendo la importación o exportación de bienes y tecnología, c) Dar o tomar a título gratuito u oneroso, en comodato, locación, sublocación por el máximo del tiempo legal, dinero, bienes, cosas, entregar o recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías o efectos de comercio, tomar, comprar, vender, librar giros, operar sobre títulos y efectos públicos o papeles de comercio y celebrar todo género de contratos sobre bienes muebles o inmuebles, d) formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina y a estos efectos llevar a cabo cualquier arreglo con respecto a la armonía de intereses y cooperación de administración. La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa. La sociedad podrá por medio de su representación legal, sin limitación alguna, celebrar todos los actos y contratos que directamente tiendan a favorecer su desarrollo y tengan relación con sus fines sociales. Duración: se establece en noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital social es de

pesos treinta mil ($ 30.000), representado por trescientas acciones de pesos cien valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Administración: la administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, reelegibles y quienes deberán permanecer en sus cargos hasta ser reemplazados en sus funciones. La asamblea deberá designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos, designando un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación de la sociedad incluso el uso de la firma social; estará a cargo del presidente y los directores, quienes, actuarán en forma conjunta, 1º) Directorio: Director. Presidente: Sr. Eduardo Félix Torlaschi y Vicepresidente Sr. Waldemar Elodoro Tantera, Directores suplentes Sr. Luis Alberto Torlaschi, Sr. Ricardo Francisco Maino. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura y los socios tendrán el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la ley 19.550. Cuando la sociedad se encontrare comprendida en el supuesto del inc. 2 del art. 299 de la Ley 19.550, la Asamblea designará tres o más síndicos titulares e igual número de suplentes, siempre en número impar. Durarán en sus funciones un ejercicio y serán reelegibles. El régimen para su elección y reemplazo será el mismo previsto en este supuesto respecto del Directorio. Fecha de cierre del ejercicio: el ejercicio cierra el 31 de mayo de cada año.

Nº 8097 - $ 255

CENCI HNOS. S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Acta Nº 3 de fecha 28/12/07, los socios Neil Ivor Cenci L.E. 6.634.207 y Luis Cesar Cenci DNI 6648626, únicos integrantes de la sociedad deciden por unanimidad :1)Prorrogar la duración del contrato social que vence el 31 de diciembre de 2007 ampliando dicho plazo en 10 años desde el 1º de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2017. 2) Aceptar la renuncia al cargo de socio gerente del Sr. Neil Ivor Cenci en razón de su retiro ocurrido en noviembre de 1999 y la renuncia del Sr. Luis Cesar Cenci en razón de su retiro ocurrido en octubre de 2007,ambos por haberse jubilado oportunamente, conservando la titularidad del 50% de capital de los que son propietarios. Por Acta de fecha 31 de diciembre de 2007, los socios Neil Ivor Cenci L.E. 6.634.207 y Luis Cesar Cenci DNI 6648626, únicos integrantes de la sociedad deciden por unanimidad designar Socios Gerentes de la firma a los señores Neil Ivor Cenci y Luis Cesar Cenci..Autos: "Cenci Hnos. S.R.L.-solicita inscripción de modificaciones acta nº3 "Juzgado de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial Río Cuarto. Elio E. Pedernera-Secretario. Oficina 7 de abril de 2009.-

Nº 8105 - $ 39.-

LE GROUP S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta Nº 2 de Asamblea Ordinaria de "LE GROUP S.A." celebrada en la sede de calle Santa Rosa 2347, Bº Alto Alberdi, Córdoba, Pcia de Córdoba. Asamblea unánime del 05/03/2009 se acepta por unanimidad renuncia autoridades vigentes: Jorge Eduardo Alemanno como Presidente y Sergio Emanuel Alemanno como Director Suplente. Por unanimidad se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Marcos Jesús Lucero, DNI 26.453.812; DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Daniel Alemanno, DNI 16.906.284 y hasta terminar el mandato del directorio anterior, o sea el 31/05/2010. Se prescinde de la Sindicatura. Por Resolución de la Asamblea se aprueba el cambio del domicilio real y sede social al nuevo de calle Tanti 1760, 1º piso, Bº Jardín, Córdoba.

Nº 8116 - $ 47.-

HIPER CARNES S.R.L.

SAN FRANCISCO

Aclaración y Ampliación Contrato Social

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, se hace saber que en la parte pertinente del Acta Constitutiva de la referida sociedad de fecha 4 de noviembre de 2008, respecto de los datos personales de la socia Silvia María Brizzio quedó redactada de la siguiente manera "Y la señora Silvia María Brizzio de 44 años de edad, nacida el 25 de noviembre de 1963, DNI 16.372.304, de profesión comerciante y nacionalidad argentina, ambos con domicilio en calle Bv. Bs. As. Nº 1143 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. San Francisco, 17 de abril de 2009. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, secretaria.

Nº 8208 - $ 51

ZIG-ZAG S.A.

Constitución de Sociedad

Por acto celebrado con fecha seis de enero del año dos mil nueve, el Sr. Juan Amador Campos, DNI Nº 13.539.607, argentino, casado, de profesión comerciante, fecha de nacimiento: 21/10/57, domiciliado en calle Victorino Rodríguez 2046, Bº Cerro de las Rosas, Córdoba, el Sr. Fernando Daniel Campos, DNI Nº 14.580.117, argentino, soltero, de profesión comerciante, fecha de nacimiento: 24/6/61, domiciliado en calle Lavalleja 1229, Dpto. 33, Bº Cofico, Córdoba y la Sra. Luz María Sierra, DNI Nº 12.876.579, argentina, casada, de profesión comerciante, fecha de nacimiento: 19/2/59, domiciliada en calle Victorino Rodríguez 2046, Bº Cerro de las Rosas, Córdoba, constituyeron una sociedad anónima cuya denominación social es Zig-Zag S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Ucrania 233, Bº Altos de General Paz, Córdoba. El plazo de duración se establece en 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de pesos cuarenta mil, representado por cuarenta acciones de pesos mil, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco votos por acción. El Sr. Juan Amador Campos suscribe 36 acciones y el Sr. Fernando Daniel Campos suscribe 4 acciones. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, representación, distribución, comercialización por mayor y por menor, importación y exportación de todo tipo de calzados. Además, podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un director titular, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. Fiscalización a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegido por Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Mientras la sociedad no se encuentre incluida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 del mismo ordenamiento legal. Primer Directorio: Presidente: Juan Amador Campos, Director Titular: Fernando Daniel Campos y Director Suplente: Luz María Sierra. Se prescinde de la sindicatura. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social será ejercida por el presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Nº 8257 - $ 175

HEMATIQUE S.A.

Por escritura pública número cuatrocientos sesenta y cinco de fecha 19 de Noviembre de 2008, los Sres. Víctor Hugo CARRIZO D.N.I. Nº 08.156.707, argentino, divorciado, con domicilio real en Argañaráz y Murguia Nº 3385, Bº Jardín Espinosa, de esta ciudad, de 59 años , de profesión médico, Luis Horacio CARRIZO D.N.I. Nº 24.241.666, argentino soltero, con domicilio real en Argañaráz y Murguia Bº Jardín Espinosa, de esta ciudad, de 31 años, de profesión médico, Jorge Alberto DELLACASA D.N.I. Nº 10.052.927, argentino, casado con Norma Victoria García, D.N.I. Nº 10.444.907, con domicilio real en Tupungato Nº 1655, Bº Parque Capital, de esta ciudad, de 54 años, de profesión médico y Enrique Sixto ACOSTA D.N.I. Nº 11.388.964, casado con Susana Beatriz Escanuela, D.N.I. Nº 11.142.983, argentino, con domicilio real en 27 de Abril Nº 1797, Torre B, Piso 5to. Depto. "C", Bº Alberdi, de esta ciudad de 51 años de profesión médico, integrantes de HEMATIQUE S.R.L., por unanimidad ratifican lo decidido en Reunión de socios del 27 de Septiembre de 2008, resolvieron: Transformar a HEMATIQUE S.R.L. en una SOCIEDAD ANONIMA, conforme al Estatuto que más adelante se indica y aprueba, la que se denominará HEMATIQUE S.A., será continuadora a todos los efectos de la Sociedad de Responsabilidad Limitada transformada, y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad de Córdoba, y su Sede Social en calle Mendoza nº 348, Córdoba, continuará los mismos negocios, con todos los derechos y obligaciones que la S.R.L. DENOMINACION , DOMICILIO, PLAZO, OBJETO "HEMATIQUE S.A." , y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y podrá establecer sucursales, agencias, o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera de la República Argentina, por resolución del H. Directorio de la Sociedad. Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Realizar por cuenta propia, encomienda de terceros o asociada a los mismos, a las siguientes actividades: 1) Compra, venta, distribución, consignación, representación, fabricación, importación, exportación y comercialización al por menor y al por mayor, de insumos médicos, medicamentos y drogas de uso medicinal, su control de calidad de acuerdo con la legislación vigente que regula la materia y con la autorización de las entidades públicas y privadas correspondientes; 2) prestación de servicios médicos, a través de profesionales debidamente habilitados por las normas vigentes, a instituciones médicas, públicas o privadas; 3) la prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. 4) el Estudio, proyecto, dirección, fabricación, instalación y reparación de equipos eléctricos y electromedicina en general, y de equipos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico. Instalaciones eléctricas y de refrigeración y construcción de todo tipo de instalaciones auxiliares. La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, ortopédico, odontológico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, su distribución, importación, exportación, y comercialización. 5) La prestación de servicios técnico profesionales en el ámbito de la administración de la salud y la seguridad social; 6) la programación , planificación y organización de sistemas de gerenciamiento de instituciones médicas, obras sociales o servicios de salud. 7) Realización de estudios e investigación científica y tecnológica, que tenga por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Para la realización de este objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados pro las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil o comercial penal administrativa o judicial. CAPITAL SOCIAL El capital social lo constituye la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL ($120.000), dividido en mil doscientos (1.200) acciones escriturales de CIEN PESOS ($100) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, las que son suscriptas e integradas por los socios del siguiente modo: 2.1) El socio Victor CARRIZO, suscribe e integra la cantidad de trescientas (300) acciones escriturales de CIEN PESOS ($100,00) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; 2.2) El socio Luis Horacio CARRIZO, suscribe e integra la cantidad de trescientas (300) acciones escriturales de CIEN PESOS ($100,00) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; 2.3) El socio Jorge Alberto DELLACASA, suscribe e integra la cantidad de trescientas (300) acciones escriturales de CIEN PESOS ($100,00) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción; 2.4) El socio Enrique Sixto ACOSTA, suscribe e integra la cantidad de trescientas (300) acciones escriturales de CIEN PESOS ($100) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Los socios integran en este acto en su

totalidad las acciones suscriptas con el Capital que cada uno tiene suscripto e integrado totalmente en la S.R.L. que se transforma y asciende a la cantidad de pesos veinte mil ($20.000), más la suma de pesos cien mil ($100.00)con el importe que a cada uno le corresponde en la Cuenta Particular y que en este acto aporta e integra, conforme surge del Balance cerrado el 31 de agosto de 2008, el cual es considerado Especial por todos los socios a los fines que prescribe el Art. 77 Inc. 2º de la Ley 19.550, para esta Transformación. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. ADMINSITRACION: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de nueve electos por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles; sus funciones serán remuneradas. Se resuelve establecer que el primer Directorio esté integrado por dos (2) Directores Titulares, designándose como tales a los señores Luis Horacio CARRIZO con el cargo de Presidente, y Jorge Alberto DELLACASA con el cargo de Vicepresidente. Asimismo y en razón de haber resuelto prescindir de la Sindicatura al no encontrarse la Sociedad encuadrada en ninguna de las disposiciones legales pertinentes (art. 299, L.19.550), se designan como Directores Suplentes a Victor Hugo CARRIZO y Enrique Sixto ACOSTA. REPRESENTACIÓN estará a cargo del Presidente o en su caso del Vicepresidente del Directorio, en forma individual e indistinta. EJERCICIO ECONOMICO: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

Nº 8220 - $ 355.-

SMITH S.A.

AVISO RECTIFICATIVO

En el aviso Nº 5406 publicado el día 03/04/2009 en Boletín Oficial se cometió el siguiente error: donde dice: "...Matrícula Nº 10-05036-4 como Síndico Titular...", debe decir: "...Matrícula Nº 10-05039-4 como Síndico Titular...". En todo lo demás se ratifica la mencionada publicación. Córdoba, 23 de Abril de 2009.

Nº 8252 - $ 35.-

HM INGENIERIA S.A.

Edicto rectificativo de publicado en B.O. con fecha 24/02/2009 HM INGENIERIA S.A. Nacionalidad del socio Roberto José Gianti, Argentina. Dirección de la sede social Rufino Cuervo N° 1085 1° Piso Oficina 9 B° Las Rosas de la ciudad de Córdoba. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables. Representación legal de la sociedad ejercida por el presidente del directorio. Fiscalización: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. Se prescinde de Sindicatura.

Nº 8234 - $ 55.-

LAGO S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 13 días del mes de marzo de 2009, se dispuso por unanimidad designar en el cargo de director titular y presidente a la Sra. Alia Alejandra Neder, DNI 22.512.521, como director titular y vicepresidente al Licenciado Juan Miguel Alberto Neder, DNI 25.208.447 y como director suplente la Srta. Graciela Mercedes Amalia Neder DNI 26.481.151, fijando domicilio en calle García Lorca Nº 101 esq. Rosario de esta ciudad.

Nº 8258 - $ 35

EMPRENDIMIENTO TS S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 16/04/2009, Alejandro Martín MONTE DE OCA, D.N.I. nº 22.792.095, CUIT/CUIL 20-22792095-6, argentino, nacido el 21/08/1972, de 36 años de edad, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en Avenida Cordillera nº 4229 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Sebastián Mauricio MONTE DE OCA, D.N.I. nº 28.849.110, CUIT/CUIL 20-28849110-1, argentino, nacido el 11/05/1981, de 27 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Domingo Zípoli 1318 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMPRENDIMIENTO TS S.A. Sede Social: Av. Cordillera 4229 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa y alquileres de bienes raíces, construcción de edificios, administración de propiedades, urbanizaciones, importación y exportación de productos relacionados con la construcción de edificios, administración por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de amoblamientos, negocios inmobiliarios con terrenos o campos.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: INDUSTRIALES: dedicarse a la fabricación y elaboración de productos relacionados con la construcción de inmuebles y/o muebles.- FINANCIERAS: Financiaciones de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros que tengan relación con el objeto social.- Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000), representados por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno ($1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 02/04, conforme al siguiente detalle: A) El Sr. Alejandro Martín MONTE DE OCA, la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL ($ 48.000), representados por cuarenta y ocho mil (48.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; B) El Sr. Sebastián Mauricio MONTE DE OCA, la suma de PESOS DOS MIL ($ 2.000), representados por dos mil (2.000) acciones del tipo ut-supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración : por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: Alejandro Martín MONTE DE OCA, D.N.I. nº 22.792.095; Director Suplente: Sebastián Mauricio MONTE DE OCA, D.N.I. nº 28.849.110, ambos con domicilio especial en Av. Cordillera nº 4229 de la ciudad de Córdoba. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre: 28 de Febrero de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.- Córdoba, 24 de Abril de 2009. Dpto. de Sociedades por Acciones.

Nº 8309 - $ 215.-

MUGIEL S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de setiembre de 2008, se fija como miembros del directorio designándolos por unanimidad a 1 (uno) Director Titular Presidente: a Daniel José Musso, DNI 17.372.021, y a 1 (uno) Director Suplente: a Sergio Alejandro Musso DNI 22.647.631. Los cargos designados son electos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

Nº 8251 - $ 35

L.J.L SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios de fecha 29/08/08, suscripto el día 11/11/08; Hugo Alberto MAINO, DNI 6.547.363, titular de 33 cuotas sociales, de $150 v.n c/u, que representan el 33% del capital social, de la Sociedad denominada "L.J.L SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Vende, Cede y Transfiere las mismas a Juan Pablo Farías DNI 17.534.448. Asimismo se resolvió modificar la cláusula 5ª del Contrato social en los siguientes términos: "QUINTA: Capital -Cuotas Sociales- Integración: El capital social se fija en la suma de $15.000, representado en 100 cuotas sociales de $150, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas y que pertenecen a los socios en las siguientes proporciones: A Lucas Fernando Farias le corresponden 34 cuotas sociales, equivalentes a $5.100 que es igual al 34% del capital Social y a Juan Pablo Farias le corresponden 66 cuotas sociales, equivalentes a $9.900 que es igual al 66% del capital Social. Cba, 23 de Abril de 2009. Juzg 33 Nom C y C. Fdo: Sager de Perez Moreno - Prosec.-

Nº 8316 - $ 51.-

ISCOT SERVICES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 23
ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 23 celebrada con fecha 17.03.2009, y Acta de Directorio de Distribución de cargos N° 75, de igual fecha, se procedió a la elección de autoridades de la sociedad y a la distribución de cargos, respectivamente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Giuseppe Constantino ROLANDO, D.N.I. N° DNI: 93.722.712; VICEPRESIDENTE: Marcos Eugenio GATSCH, D.N.I. N° 16.904.401; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo DEL CAMPILLO, D.N.I. N° 16.740.939., todos ellos con mandato por dos ejercicios. Córdoba, 24 de Abril de 2009.-

Nº 8340 - $ 35.-

DISTECH S.A.

Elección de Autoridades y Aumento de Capital

Por Asamblea General Ordinaria de DISTECH S.A. de fecha 30/05/08 se designó como Directores Titulares a los Sres: Deborah Ann Nugent, Pasaporte Nº 212048134, José Miguel Cumino, DNI Nº 22.161.744 y Néstor Adelmo Cristóbal Ferraresi; DNI Nº 10.235.111, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sra. Deborah Ann Nugent, Vicepresidente: José Miguel Cumino, Director Titular: Sr. Néstor Adelmo Cristóbal Ferraresi; Directores Suplentes: Sr. Thomas Brian Evans y Germán Luis Ferrer. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial a los fines del artículo 256 de la ley Nº 19.550 de la siguiente forma: el Sr. José Miguel Cumino en Luis Warcalde 8838, Casa 5, Argüello, Ciudad de Córdoba, el Sr. Néstor Adelmo Cristóbal Ferraresi en Dean Funes 154, Piso 3º, Oficina 37, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el Sr. Germán Luis Ferrer en Hipólito Yrigoyen 123, 7º Piso, Córdoba. A su vez, la Sra. Deborah Ann Nugent y el Sr. Thomas Brian Evans aceptaron el cargo y constituyeron ambos domicilio especial a los fines del artículo 256 de la ley 19.550, en Alicia M. de Justo 400, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria del 30.06.08, se aumentó el capital social de DISTECH S.A. en la suma de $1.269.206, representado en 1.269.206 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso ($1) por acción, cada una con derecho a un voto, siendo suscripto íntegramente dicho aumento de capital por WIU Argentina 1, LLC e integrándose el mismo en efectivo. En consecuencia, el capital social queda establecido en la suma total de $ 2.107.106, reformándose el artículo cuarto del estatuto de DISTECH S.A. que queda redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $2.107.106, representado por $2.107.106, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción".

Nº 8344 - $ 103.-

HIDROACCESORIOS S.A.

Elección de Directores y Síndicos

En Asamblea Ordinaria del 26/9/2008 (Acta Nº 4) y con mandato por un ejercicio se eligieron: Presidente, Ricardo José Carlos Gariglio, DNI 7.966.933, Vicepresidente; Alejandro Fabio Gariglio, DNI 20.783.524, Director Titular, Roberto Carlos Gariglio, DNI 23.763.125. Por el término de un ejercicio se eligieron: Síndico

Titular, Daniel Osvaldo Palacios, contador público Matr. 10-8498-6 del CPCE Cba, DNI 17.002.592 y Síndico Suplente, Eduardo José Bottino, contador público Matr. 10-1917-5 del CPCE Cba. DNI 6.591.604.

Nº 8242 - $ 35

R.A. INGENIERIA S.A.

Designación de Directores y Síndicos

En Acta Nº 4 de asamblea general ordinaria del 30/10/2008 y con mandato por un ejercicio se eligieron: Presidente: Raúl Angel Ambrosi, DNI 6.519.289, Vicepresidenta, María Elena Rodón, DNI 5.265.287, Director Titular, Raúl Martín Ambrosi, DNI 22.143.299, Directores Suplentes, Pablo José Ambrosi, DNI 21.536.244 y Carolina María Ambrosi, DNI 28.851.428. Por el término de un ejercicio se eligieron: Síndico Titular, Miriam Mabel Galloppa, contadora pública Matr. 10-4240-5 del C.P.C.E.C. DNI 12.746.042 y Síndico Suplente, Eduardo José Bottino, contador público Matr. 10-1917-5 del C.P.C.E.C. DNI 6.591.604.

Nº 8243 - $ 35

NEURO S.A.

Elección de Autoridades y Aumento de Capital

Por Asamblea General Ordinaria de NEURO S.A. de fecha 30/05/08 se designó como Directores Titulares a los Sres: Deborah Ann Nugent, Pasaporte Nº 212048134, José Miguel Cumino, DNI Nº 22.161.744 y Néstor Adelmo Cristóbal Ferraresi; DNI Nº 10.235.111, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sra. Deborah Ann Nugent, Vicepresidente: José Miguel Cumino, Director Titular: Sr. Néstor Adelmo Cristóbal Ferraresi; Directores Suplentes: Sr. Thomas Brian Evans y Germán Luis Ferrer. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial a los fines del artículo 256 de la ley Nº 19.550 de la siguiente forma: el Sr. José Miguel Cumino en Luis Warcalde 8838, Casa 5, Argüello, Ciudad de Córdoba, el Sr. Néstor Adelmo Cristóbal Ferraresi en Dean Funes 154, Piso 3º, Oficina 37, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el Sr. Germán Luis Ferrer en Hipólito Yrigoyen 123, 7º Piso, Córdoba. A su vez, la Sra. Deborah Ann Nugent y el Sr. Thomas Brian Evans aceptaron el cargo y constituyeron ambos domicilio especial a los fines del artículo 256 de la ley 19.550, en Alicia M. de Justo 400, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria del 30.06.08, se aumentó el capital social de NEURO S.A. en la suma de $ 626.021, representado en 626.021 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso ($1) por acción, cada una con derecho a un voto, siendo suscripto íntegramente dicho aumento de capital por WIU Argentina 1, LLC. En consecuencia, el capital social quedó establecido en la suma total de $ 1.093.021 y se aprobó la reforma del artículo cuarto del estatuto de NEURO S.A. que quedó redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $1.093.021, representado por 1.093.021 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción."

Nº 8343 - $ 99.-

GEMAN S.R.L.

ONCATIVO

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo de fecha 18 de marzo de 2009. Socios: Gerardo Antonio Mandile DNI 20.774.007, casado, argentino, comerciante, nacido el 3/3/1969, Vanesa Yanina Mandile DNI 29.466.714, soltera, comerciante, argentina, nacida el 11/6/1982 años, y Norberta de Losantos DNI 5.272.568, viuda, argentina, comerciante, nacida el 26/4/1946, todos con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 584 de la ciudad de Oncativo. Denominación social: Geman S.R.L.. Tendrá su domicilio legal en calle Hipólito Irigoyen 584 de la ciudad de Oncativo. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siembra, cosecha, compraventa de granos y hacienda y todo lo relacionado con la explotación agropecuaria. Duración: 10 años a partir de la inscripción. Balance: 31 de diciembre de cada año. Representación y administración y uso de la firma social a cargo de Gerardo Antonio Mandile como socio gerente. Capital social: pesos Ochenta Mil ($ 80.000) divididos en Ochocientas (800) cuotas de capital de pesos cien ($ 100) cada una de ellas, que son suscriptas e integradas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Vanesa Yanina Mandile, suscribe e integra doscientas (200) cuotas, Gerardo Antonio Mandile suscribe e integra doscientas (200) cuotas y Norberta de Losantos suscribe e integra cuatrocientas (400) cuotas. Acta social Nº 1. Oncativo 21/4/09 la gerencia tendrá una duración de 10 años a partir de la inscripción en el RPC. Fdo. Juzgado 1ª Inst. y 33ª Nom.

Nº 8345 - $ 71

TASK SOLUTIONS S. A.

INSCRIPCIÓN DE SUCURSAL EN CORDOBA

En la Ciudad de Buenos Aires, por Acta Nº 5 del Directorio del 17/02/2009, TASK SOLUTIONS SA CUIT Nº 30-71070556-5, inscripta en Inspección General de Justicia el 2 de Octubre de 2008, bajo el Nº 19.915 del Libro 41 Tomo de Sociedades por Acciones con sede social en Moreno 970, tercer piso, resuelve por unanimidad la apertura de la sucursal en la Provincia de Córdoba cuyo domicilio es Fray Luis Beltrán esquina Cardeñosa, Local 1720, Hiperlibertad Ciudad de Córdoba y su posterior inscripción en el Registro Publico de Comercio, nombrando a la Srita. Victoria Sobré, DNI 21.986.584, CUIL 27-21986584-3, argentina, soltera, mayor de edad, con domicilio constituido en la Sucursal, como representante quien expresamente acepta el cargo propuesto. Los Directores acuerdan designar a cualquiera de ellos, Presidente o Vicepresidente, y/o Representante designada, y/o Hugo Olmi, y/o Maria Laura Patritti, DNI 23.032.356, en forma indistinta, a realizar las gestiones que fuere menester para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.-

Nº 8395 - $ 59.-

NANTEX S.A.

Aumento de Capital Social - Reforma de Estatuto

Por Acta Nº 8, de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2009, se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de $ 800.000 en la suma de $ 400.000; (ii) El capital social quedará fijado en la suma de $ 1.200.000,00, representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con un valor nominal de un peso ($ 1,00) cada una, con derecho a un (1) voto por acción; (iii) Canjear las 800.000 acciones actuales en circulación, delegando en el Directorio las diligencias posteriores; (iv) Modificar la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, quedando redactada de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos un millón doscientos mil ($ 1.200.000,00), representado por un millón doscientas mil (1.200.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme las previsiones del Artículo 188 de la Ley 19.550.".

Nº 8401 - $ 59.-

AGROSERVICIOS SAN FRANCISCO S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2008, se fija como miembros del directorio designándolos por unanimidad a 1 (uno) Director Titular Presidente: a Sergio Alejandro Musso DNI 22.647.631; y a 1 (uno) Director Suplente: a Gerardo Juan Gieco DNI 21.898.219. Los cargos designados son electos con mandato por 3 (tres) ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

Nº 8253 - $ 35

LICICOR S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 10 de junio de 2005. Socios: Pedro Antonio de Jesús Flores, de 29 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Paraná 660 piso 13 "A" de la ciudad de Córdoba de la provincia de Córdoba, DNI 25.202.481 y el Sr. José Majul Flores, de 21 años de edad, soltero, argentino, de profesión estudiante, con domicilio en Cuchi Corral 635 de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, DNI 30.660.134. Denominación: Licicor S.R.L.. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede: Paraná 660, Piso 13 "A" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Término: cincuenta (50) años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: a) Comerciales y servicios: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos poli rubros como ser a modo de ejemplo: productos de librería, perfumería, limpieza, educativos, etc. Sus partes y accesorios y todo otro producto relacionado con el comercio. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de dichos productos. Comercialización, intermediación y participación en limitaciones de índole pública y/o privada. Podrá, asimismo, realizar, sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. b) Industriales: mediante la fabricación, renovación y mantenimiento de los productos poli rubros que se comercialicen. Capital social: pesos Cuarenta y Dos Mil ($ 42.000). Dirección y Administración: la administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes. Administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designado entre los socios por el término de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos. Por acta del 6/2/2006 se designa para ejercer el cargo de Gerente al socio Pedro Antonio de Jesús Flores quien acepta el cargo conferido. Por acta del 11/2/2008 se cambia la sede a Lima 263, local 6 de la ciudad de Córdoba, y por acta del 22/12/2008 se rectifica la misma designándose sede en Lima 263 Local 3. La sociedad solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros: El mandato para administrar los faculta para: a) Operar en toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera privada, oficial, nacional o extranjera. B) Tomar dinero en préstamo, girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto, radicados en cuenta corriente, caja de ahorros o en plazos fijos, solicitar créditos y descontar títulos de crédito en cualquiera de sus formas. C) Constituir hipotecas o prendas, efectuar trámites ante la Administración Nacional, Provincial y Municipal o Entidades Autárquicas, nacionales o extranjeras. D) Comprar o vender muebles o inmuebles. E) Adquirir patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con descubrimientos o procedimientos manufactureros e industriales. F) Efectuar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras, de importación o exportación o de representación de mercaderías o productos, g) Conferir poderes generales o especiales, incluyendo los de administración, h) Promover querellas y denuncias. i) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejercitar los actos enumerados o relacionados con el objeto y la administración social, j) Realizar todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil que se da por reproducido, con excepción de los casos previstos en el inciso sexto. Todas las especificaciones precedentes son meramente enunciativas y no taxativas. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Comercial. Of. 13/4/09.

Nº 8375 - $ 223

LFC BIENES RAICES S.R.L

Constitución de sociedad

Por Contrato de fecha 12/01/2009 y Acta Nº 1 de fecha 13/01/09, se reúnen LATELA FRÍAS MARIA EUGENIA D.N.I. Nº 18.018.027 con domicilio en calle Ituzaingó Nº 41 Piso 7 Departamento " I " barrio Centro de la ciudad de Córdoba , de 42 años de edad , nacida el 28/01/1966, Argentina, estado civil casada, de profesión comerciante, y LATELLA FRÍAS CONSTANZA , D.N.I Nº 21.902.401 con domicilio en calle Ituzaingó Nº 41 Piso 7 Departamento " I "barrio Centro de la ciudad de Córdoba, de 38 años de edad, nacida el 06/11/1970, Argentina, estado civil divorciada, de profesión Docente y LATELLA FRÍAS MARIANA D.N.I. Nº 27.671.108, con domicilio en calle Ituzaingó Nº 41 Piso 7 Departamento " I " barrio Centro de la ciudad de Córdoba, de 29 años de edad, nacida el 26/11/1979 Argentina, de profesión comerciante; constituyen una sociedad de responsabilidad limitada. Denominación: LFC Bienes Raices S.R.L. Sede y Domicilio: Calle 9 de Julio Nº 1089 Planta Alta Barrio Alberdi. Duración: Noventa y Nueve (99) años desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto Social: 1) compra - venta de inmuebles con o sin sus bienes muebles y/o accesorios , administración de propiedades propias o de terceros y toda clase de negocio inmobiliarios; 2) Construcción de cualquier tipo

de edificación , incluso operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal ; 3) Asistir, diseñar , planificar , ejecutar , dirigir , controlar y promocionar productos y servicios inmobiliarios; 4) Actuar como fiduciante y fiduciaria como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general ; 6) Importación y exportación de toda clase de servicios inmobiliarios a través de internet , vía telefónica y/u otro medio de comunicación de voz y datos; 7) Redacción de contratos de compra - venta inmobiliaria , redacción de contratos de locación inmobiliario , redacción de contratos arrendamientos inmobiliario y cualquier otro contrato vinculado con la prestación de servicios inmobiliarios, 8) Prestar servicios de consultoría y asesoramiento empresarial ; 9) Relevamiento, análisis , estudio , cotizaciones y tasaciones inmobiliarias ; 10) Divisiones , fraccionamiento y loteos , permutas , arrendamiento y urbanizaciones de inmuebles urbanos y rurales ; 11) Aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse , operaciones financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas , negociación de títulos , acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: Pesos treinta mil ($ 30.000,00) que se divide en trescientas (300) cuotas de pesos cien ($100,00) cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) La Sra. Latella Frías Maria Eugenia ciento cincuenta (150) cuotas por un total de pesos quince mil ($15.000,00) que se suscriben y de las que integran en efectivo el veinticinco por ciento b) Sra. Latella Frías Constanza setenta y cinco (75) cuotas por un total de pesos siete mil quinientos ($ 7.500) que se suscriben y de las que integran en efectivo el veinticinco por ciento, c) La Srta. Latella Frías Mariana setenta y cinco (75) cuotas por un total de pesos siete mil quinientos ($ 7.500) que se suscriben y de las que integran en efectivo el veinticinco por ciento; el saldo se integrará en un plazo de veinte cuatro (24) meses. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, que serán designados en asamblea de socios. Se desempeñara como gerente de la sociedad la Sra. Latella Frias Maria Eugenia D.N.I. Nº 18.018.027. Cierre de Ejercicio: Se producirá anualmente el 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Civil y Comercial de 1º Instancia y 26º Nom. Concursos y Sociedades Nº 2 Of. 27 /04/09.-

Nº 8364 - $ 207.-